

DECRETO N° **0906**

NEUQUÉN, 04 SEP 2002

VISTO:

El Registro N° 0297/02 de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Coordinación- originado en la Nota N° 02/02 de la Subsecretaría de Gobierno; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada nota se solicita la creación de la Coordinación de Seguridad Ejecutiva y Vigilancia de los Edificios Municipales con dependencia de esa Subsecretaría, designando como Coordinador General al señor JUAN GERMÁN, L.P. N° 42722/9;

Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario de Gobierno y Acción Social;

Que se expide la Dirección de Presupuesto (Pases N°s. 598/02 y 613/02);

Que la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Labora (Informe N° 465/02) solicita la confección de la norma legal por la cual se cree la Coordinación General de Seguridad Ejecutiva y Vigilancia de los Edificios Municipales dependiente de la Subsecretaría de Gobierno, y se deje sin efecto, a partir de su notificación, la designación política del señor GERMÁN JUAN NORBERTO, L.P. N° 42722, Grupo 05, con Categoría 22, en el cargo de Jefe de División Operativa -Dirección de Vigilancia- de la Dirección Municipal de Administración y Programas -Subsecretaría de Gobierno- de la Secretaría de Gobierno y Acción Social (Decreto N° 0370/02), designándolo políticamente como Coordinador General, a partir de su notificación y por el término de la actual gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, con Categoría 24, autorizándose el pago del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establece el Artículo 43° del Escalafón Municipal y con encuadre en el Artículo 8°, inciso 1) del Estatuto Municipal (Código de Imputación N° 040D040101);

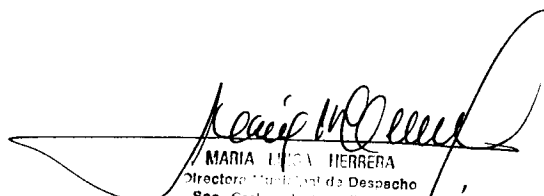
Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
D E C R E T A:**

Artículo 1°) **CREAR**, con efectividad al 01-09-02, la **Coordinación General de Seguridad Ejecutiva y Vigilancia de los Edificios Municipales** dependiente de la Subsecretaría de Gobierno -Secretaría de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 2°) **DEJAR SIN EFECTO**, a partir de su notificación, la designación política del señor GERMÁN JUAN NORBERTO, L.P. N° 42722, Grupo 05, D.N.I. N° 11.376.215, con Categoría 22, en el cargo de Jefe de

...2°///


MARIA INES HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Seo. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

///...2º

División Operativa –Dirección de Vigilancia- de la Dirección Municipal de Administración y Programas -Subsecretaría de Gobierno- de la Secretaría de Gobierno y Acción Social (Decreto N° 0370/02).-

Artículo 3º) **DESIGNAR** políticamente al señor GERMÁN JUAN NORBERTO, ----- L.P. N° 42722, Grupo 05, D.N.I. N° 11.376.215, con Categoría 24, como Coordinador General de Seguridad Ejecutiva y Vigilancia de los Edificios Municipales dependiente de la Subsecretaría de Gobierno -Secretaría de Gobierno y Acción Social, a partir de su notificación y por el término de la actual gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, autorizándose el pago del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establece el Artículo 43º) del Escalafón Municipal y con encuadre en el Artículo 8º), inciso 1) del Estatuto Municipal; según lo solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral en Informe N° 465/02.-

Artículo 4º) El presente gasto se atenderá con cargo a la Actividad: ----- Secretaría General, Imputación: 040D040101 del Presupuesto de Gastos vigente.-

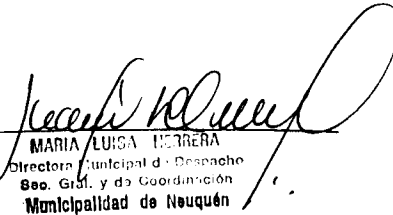
Artículo 5º) TOME conocimiento la Subsecretaría de Recursos Humanos y ----- Política Laboral para los fines que estime correspondan.-

Artículo 6º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Gobierno y Acción Social, y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 7º) **Regístrese**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-
MEE.-



FDO) QUIROGA
INAUDI
FARIZANO.-


MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén